

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SILES (JAÉN)

2018/1494 *Aprobación Plan Económico Financiero.*

Anuncio

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, se hace pública la aprobación de un Plan Económico-Financiero por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 5 abril 2018 el cual estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento. Dado que no presenta medidas se da por cumplido en el mismo acto de su aprobación.

[dirección <https://siles.sedelectronica.es>].

Siles, a 06 de Abril de 2018.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JAVIER BERMÚDEZ CARRILLO.